



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE:
INDUSTRIAL SALES & SERVICES COOTERSINDSALE CIA. LTDA.**

En Quito, en las oficinas de la Compañía (Autopista General Rumiñahui e Isla Isabela, Edf. 3E) el día 9 de Marzo de 2017 a las dieciocho horas (18h00) se realiza la Junta de Socios de Industrial Sales & Services Cootersindsale Cía. Ltda.

Al estar el 100% del Capital Social se da inicio a la Junta de Socios:

- Carlos Alberto Reyes Cañizares (50%)
- Cristian Edmundo Peñaherrera Guerrero (50%)

Preside la Asamblea el señor Cristian Peñaherrera en calidad de Gerente General y solicita a la junta se nombre a la Sra. Rossana Reinoso como secretario Ad-hoc.

El Presidente solicita, a través de secretaría, se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía y de que aceptan, como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se solicita se lea el Orden del día, donde el secretario indica:

1. Presentación y resolución de la Junta del Informe de Presidencia,
2. Presentación y resolución de la Junta del Informe de Gerencia sobre los Balances del ejercicio económico 2016
3. Aprobar los Balances Financieros (Balance de Situación y Estado de Resultados) correspondientes al Ejercicio Económico 2016
4. Resolución sobre utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2016

Quienes por unanimidad deciden estar de acuerdo con el orden del día presentados en la Convocatoria a la Reunión, y dado lectura al inicio de la Junta.

Primer punto: Presentación y resolución de la Junta del Informe de Presidencia.- Se da lectura al informe de presidencia por parte del señor Carlos Alberto Reyes, el cual es aceptado por los socios.



Segundo punto: Presentación y resolución de la Junta del Informe de Gerencia sobre los Balances del ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el señor Cristian Peñaherrera (Gerente General) y da lectura al Informe de Gerencia, explicando en detalle las actividades y esfuerzos realizados por la dirección de la compañía durante el año 2016, se a logrando muy buenos resultados en la administración de la misma, ademas se indica que hay buenas oportunidades para los proximos años. La totalidad de socios presentes aprueban el Informe de Gerencia.

Tercer punto: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación y Estados de Resultados) del año 2016.- El señor Carlos Alberto Reyes (Presidente) expone los Balances del ejercicio fiscal 2016, los cuales se encuentran plenamente justificados por el normal desarrollo de las actividades de la Compañía. Se aprueban por unanimidad los Estados Financieros, siendo estos: el Balance General y el Estado de Resultados.

Cuarto punto: Resolución sobre utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico 2015.- Los socios acuerdan que las ganancias obtenidas en el ejercicio 2015 servirán para cubrir las pérdidas del ejercicio 2014, y la diferencia de las perdidas serán asumidas por los socios.

Habiéndose tratado todos los temas de la convocatoria, se da un receso de 15 minutos para elaborar el Acta, la que, luego de ser leída a los miembros de la Junta de Socios se aprueba en todo su contenido. Para constancia de todo lo actuado los Socios presentes firman esta acta. Se levanta la sesión siendo las veintiún horas treinta minutos (22h30).

Carlos Alberto Reyes Cañizares
SOCIO

Cristian Edmundo Peñaherrera Guerrero
SOCIO